



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia 15 MAR. 2019

VISTO:

La nota CUDAP N° 11540/18 presentada por la Agrupación Docente Nuevo Espacio solicitando la renuncia del Prof. Bruno SANCCI al cargo de Prosecretario de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales sede Trelew, y la Resolución CDFHCSCR-SJB 526/17, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución citada en el visto, el Prof. Bruno SANCCI fue designado para desempeñarse como Prosecretario de Investigación;  
Que por Nota CUDAP N° 11682/18 el Prof. SANCCI puso a disposición de la Sra. Decana su renuncia al cargo;  
Que corresponde al Cuerpo del Consejo Directivo resolver sobre la misma;  
Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes, siete votos positivos y siete abstenciones, en la I° Sesión Ordinaria de este cuerpo, durante los días 11 y 12 de marzo, ppdos.

POR ELLO:


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES  
RESUELVE

Art.1º) Aceptar la renuncia del Prof. Bruno SANCCI DNI 21.069.875 al cargo de Prosecretario de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco a partir del día 12 de Marzo de 2019.

Art.2º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 126-19**

  
Sra. Marta Mabel Guaytima  
Secretaria

  
Mg. Patricia Viviana Pichl  
Presidente